

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DE 2018

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 7 de febrero de 2018.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a. Isabel Pita Cañas (actuando como Concejales-Secretaria por sustitución) D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga y D. Pablo Gil Alonso. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2018.

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el gasto de 92.000 € del contrato de ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE PRENDAS DE SERVICIO PARA LOS COMPONENTES DE PAISANO DE LA POLICÍA MUNICIPAL, expte. 2017/NSIN/000011, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 11.900,00 € IVA excluido (14.399,00 IVA incluido) y su plazo de duración es de dos años prorrogable por un año más, procediendo a la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad con petición de oferta a un mínimo de tres empresas capacitadas y la tramitación urgente del expediente, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

4. Acuerdo por el que se aprueban se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - RJ-0222 por importe de 95.041,00 €
 - RJ-0227 por importe de 150.000,00 €
 - RJ-0496 por importe de 38.934,53 €
 - RJ-0497 por importe de 38.511,54 €
 - RJ-0498 por importe de 41.677,49 €
5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE DISEÑO DE CAMPAÑAS MUNICIPALES Y MAQUETACIÓN DE PUBLICACIONES, expte. 2017/PA/000087, a la mercantil PRODUCCIONES MIC, S.L., en los siguientes precios unitarios:

Referencia PPT	Definición del objeto	Precio ofertado por edición SIN IVA
REF.1	REVISTA VIVE POZUELO Hasta 48 PÁGINAS TOTALES Tamaño cerrado 170X240mm. Adaptaciones para web.	400,00 €
REF. 2	FOLLETO: De 12 a 32 Páginas CARTEL 70X100 LONAS, MUPI SENIOR, INSERCIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y DIGITALES ADAPTACIONES PARA WEB	200,00 €
REF.3	FOLLETO, CARTEL, MUPI, LONAS INSERCIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y DIGITALES. ADAPTACIONES	110,00 €
REF. 4	FOLLETO, CARTEL, INSERCIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y DIGITALES. ADAPTACIONES	80,00 €
REF.5	UNA CREATIVIDAD SIN ADAPTACIONES	40,00 €

; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

6. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE CONTENIDOS DE LOS PORTALES WEB CORPORATIVOS Y SEDE ELECTRÓNICA, expte. 2017/PA/000089, a la mercantil AEORIOS SERVICIOS, S.L., en las siguientes condiciones:

- *Gestión de contenidos, administración y soporte de la plataforma y mantenimiento:*
Precio anual 123.096,00 euros IVA no incluido,
Este importe será desglosado en:

-	<i>Gestión de contenidos</i>	<i>66.076,50 €, IVA excluido</i>
-	<i>Administración y soporte</i>	<i>31.956,00 €, IVA excluido</i>
-	<i>Mantenimiento</i>	<i>25.063,50 €, IVA excluido</i>

- *Punto de Caso de Uso para el mantenimiento adicional o de urgencia:*
Precio unitario 390,00 euros, IVA no incluido.
Plan de formación. Horas adicionales: 20.

; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

7. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y STREAMING DE PLENOS MUNICIPALES Y MESAS DE CONTRATACIÓN, expte. 2017/PA/000082, a la mercantil AXIALTIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L., en el precio anual de 7.000,00 €, IVA excluido (8.470,00 € IVA incluido); asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

8. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:

- RJ-0529 por importe de 137.529,00 €
- RJ-0559 por importe de 69.588,84 €
- RJ-0602 por importe de 56.586,92 €

9. Acuerdo por el que se da cuenta de las sentencias y autos recibidos por la Asesoría Jurídica, correspondientes al 4º trimestre de 2017.

10. Acuerdo por el que se admite a trámite y se desestima el recurso de alzada interpuesto contra los acuerdos de la Comisión de valoración del concurso de méritos para la provisión del puesto de Jefe de Negociado adscrito a la Concejalía de Hacienda y Contratación de 14 de Julio de 2017

ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER

11. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de SERVICIO DE PELUQUERÍA EN EL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES PADRE VALLET, expte. 2018/PA/000003, cuyo valor estimado asciende a la cantidad de 115.368,60 € IVA y su plazo de duración es de un año prorrogable por un año más, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

12. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:

- RJ-0433 por importe de 190.000,00 €
- RJ-0445 por importe de 29.352,75 €
- RJ-0523 por importe de 630.000,00 €
